

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 810645

Marca Mixta

MED HUMAN

Med Hüman

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 25 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

25: Bodis en cuanto ropa interior; calzones con abertura [ropa interior]; calzones [ropa interior]; capuchas [ropa]; chaquetas en cuanto ropa de deporte; cinturones de cuero en cuanto ropa; guantes para ropa; mascarillas [ropa] para cubrir la cara; ropa*; ropa biodegradable; ropa con aislamiento térmico; ropa con led incorporado; ropa cortaviento; ropa de algodón; ropa de alta resistencia térmica; ropa de atletismo; ropa de cachemira; ropa de confección; ropa de cuero; ropa de deporte; ropa de ejercicio; ropa de exterior; ropa de exterior para chicos; ropa de felpa; ropa de gimnasia; ropa de golf, que no sean guantes; ropa de hombre; ropa de lana; ropa de lluvia; ropa de oficina; ropa de piel de oveja; ropa de protección contra sarpullidos; ropa de punto; ropa de seda; ropa de trabajo; ropa exterior de caballero; ropa exterior impermeable; ropa exterior para la intemperie; ropa exterior para mujeres; ropa interior; ropa interior absorbente del sudor; ropa interior de hombre; ropa interior de maternidad; ropa para correr; ropa para estar en casa; ropa para joggings; ropa para motociclistas; ropa para mujeres; shorties [ropa interior]; suéteres sin mangas [ropa]; sujetadores [ropa interior]; tops [ropa]; trajes de tres piezas [ropa].

Titular (es):

INVERSIONES AETERNUM SAS
DIAGONAL 74B 32 EE 41
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Expediente No.

SD2025/0067769

Resolución No.

10193 de 16 de febrero de 2026

Vigencia

6 de abril de 2036

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810645

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
6 de abril de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810645

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

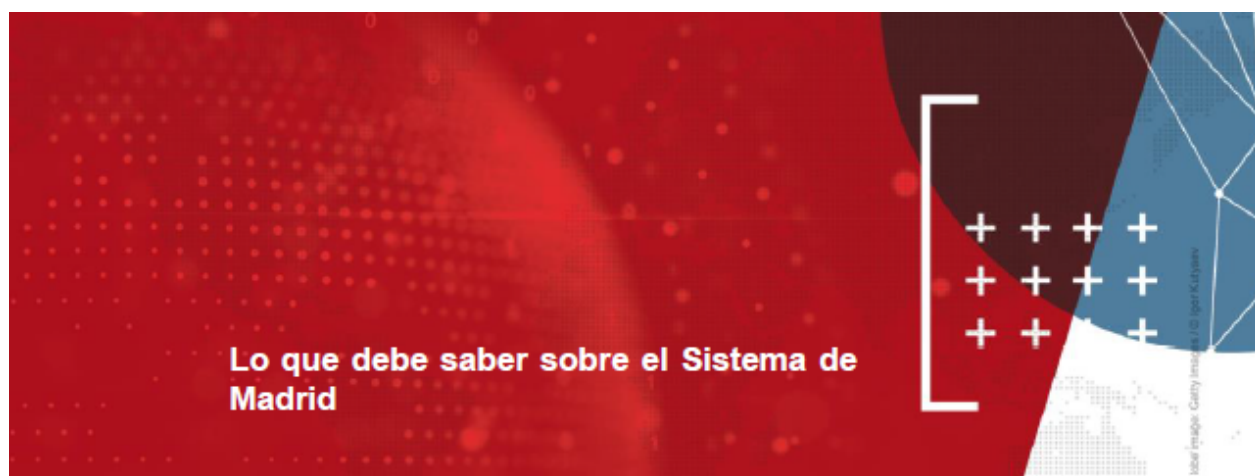
Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 810645



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

